



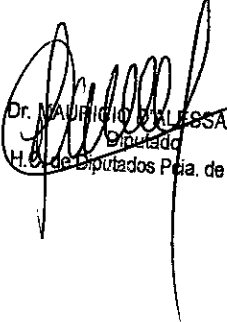
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

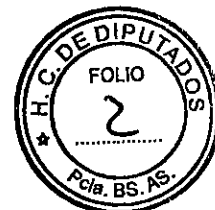
RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo, Educativo y Turístico **“La 19° Semana Educativa del Turismo y Multimedia”** realizada entre los días 7, 8 y 9 de Octubre en la localidad de Tandil, organizada por la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 5 Juan Domingo Perón.


Dr. MAURICIO ALESSANDRO
Diputado
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

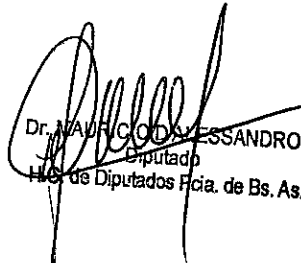
Con gran participación de la comunidad, alumnos y autoridades de la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 5 Juan Domingo Perón de la localidad de Tandil llevaron a cabo, durante la primer semana del mes de octubre, la denominada 19° Semana Educativa del Turismo y Multimedia.

La historia del trabajo educativo en el área de Turismo lleva diecinueve años desde su gestación en el Bachillerato de Adultos. Área aquella que se incorporó a la Escuela Media del Nivel Polimodal con Trayectos Técnicos Profesionales hasta consolidarse en la actualidad con la formación, desde hace tres años, de la Tecnicatura en Servicios Turísticos y la Tecnicatura en Multimedia. Ambas, orientaciones de gran relevancia para la región que brindan siete años de escolaridad inclusiva, pública y obligatoria.

La exposición estuvo íntegramente planificada por un plantel de docentes y alumnos de la Institución y tuvo como finalidad acercar el mundo formativo escolar con la variable del mercado laboral en la que el alumno se desempeñará y para el cual fue preparado.

La muestra consistió en la presentación de proyectos en donde los alumnos demuestran los conocimientos que han adquirido de acuerdo a la orientación elegida y la realización de actividades culturales como shows en vivo de artistas locales.

Por lo expuesto, por la importancia de la jornada en función de la temática que se abordó esto es la conjunción del turismo y los multimedia con la educación de calidad y la exposición a toda la comunidad, es que solicito a las Sras. y Sres. diputados de esta Honorable Cámara acompañen con su voto el presente Proyecto de Resolución.


Dr. MAURICIO D'ESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.